



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REGLAMENTARIO DEL SUENIO

Oficio No. DGA/DPDCH/2460/2023
Ciudad de México, a 17 de julio de 2023

**DIRECTORES (AS) DE ADMINISTRACIÓN,
COORDINADORES (AS) Y ENLACES DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y la Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Nivel Operativo y por instrucciones de la Comisión Evaluadora, les envío la **Convocatoria para Realizar la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Nivel Operativo**; en la cual podrá participar el personal que cuente con un mínimo de 6 meses de antigüedad en el puesto en que se evalúa, pudiendo ser susceptible a obtener los estímulos y recompensas por el **"Desempeño Destacado de sus Funciones"**, correspondiente al ejercicio 2023.

Por lo anterior, solicito de su valioso apoyo para que difundan la Convocatoria en esa Unidad Administrativa, la cual estará disponible en la intranet Institucional, Sección Capital Humano, rubro "Servicios, Prestaciones y Estímulos", en el apartado "Premios y Estímulos"; considerando los períodos establecidos en la misma, a fin de dar cumplimiento al otorgamiento de estímulos en tiempo y forma.

Asimismo, anexo al presente los documentos para la implementación del proceso de evaluación, mismos que se relacionan a continuación.

1. Convocatoria para realizar la evaluación del desempeño de los servidores públicos de nivel operativo de la Secretaría de Cultura y para el Otorgamiento de Estímulos y Recompensas.
2. Cronograma de Actividades.
3. Cédula de Evaluación del Desempeño para el Personal Operativo.
4. Normatividad (Ley de Estímulos y Recompensas Civiles y Norma para el sistema de evaluación del desempeño de los servidores públicos de nivel operativo, emitida por la secretaría de la Función Pública).
5. Especificaciones para la afectación de Premios por Concepto de Pensión Alimenticia.
6. Formato para la integración de la Base de Datos.
7. Formato denominado Informe de Estructura Organizacional.
8. Formato para Establecer Metas para la Evaluación del Personal Operativo (julio 2023-junio 2024).
9. Formato para el Reporte de Información Estadística de Metas del Personal Operativo.
10. Formato para el Reporte de Información Estadística de la Evaluación del Desempeño del Personal Operativo.

En los formatos deberán de llenarse todas las columnas.

Por último, los documentos que se generen de esta Convocatoria deberán entregarse en original mediante oficio y enviarla al correo electrónico mdelatorrec@cultura.gob.mx

Para cualquier duda o aclaración favor de marcar al cel. 5547687150 a la Lic. Georgina Pacifuentes Ramírez.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LIZARDO MIJANGOS BÁEZ
DIRECTOR

C.c.p. Lic. Alberto Federico Lynn. - Director General de la Dirección General de Administración - Presente
C. Belén Guadalupe Álvarez Coronel. - Representante Sindical y Colegiada General Ejecutiva del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura.- Presente.
C. Monserrat Mónica Rico Rodríguez.- Representante Sindical y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Cultura.- Presente.
C. José Enrique Vidal Dzul Tuyub.- Representante Sindical y Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura.- Presente.
C. Luis Vázquez Chávez.- Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Cultura y las Artes.- Presente.

